



ALDESARROLLO

Tecnología - Ciencia - Innovación

INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2025

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD

BOGOTÁ, FEBRERO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. PERIODO EVALUADO.....	4
3. DESARROLLO	4
4. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE	5
4.1 Evaluación de los ítems cuantitativos	5
4.2 Valoración Cualitativa	7
5. CONCLUSIONES.....	9

INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación - CGN para las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se define el proceso de evaluación, acompañamiento y asesoría al sistema de control interno para la presentación del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable para cada vigencia, el cual se realiza de acuerdo al procedimiento establecido por la CGN, con el fin de valorar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco normativo aplicable a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el régimen de contabilidad pública.

El Informe del Control Interno Contable, está basado en los controles existentes en los elementos del marco normativo y las demás acciones de control implementadas en ALDESARROLLO, en pro del mejoramiento continuo del proceso contable.

1. OBJETIVO

Elaborar el Informe anual de Control Interno Contable de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y presentar el resultado generado a través del aplicativo CHIP de la CGN, con el fin de identificar las fortalezas, debilidades y plantear recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

2. PERIODO EVALUADO

Este Informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

3. DESARROLLO

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral cuatro (4) del procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable definido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, la evaluación constituye de un componente de valoración **cuantitativa** y otro de valoración **cualitativa** establecido en el anexo 1 “formulario de evaluación control interno contable” de la CGN.

Mediante el componente cuantitativo se busca valorar la existencia y grado de efectividad de los controles asociados con el marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable. En el anexo uno (1), el cuestionario consta de 32 criterios de control, cada uno de los cuales tiene un valor total de uno (1). El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control “Ex” y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar su efectividad “Ef”; las escalas para evaluar cada pregunta según su naturaleza son:

Existencia (Ex)	
Respuesta	Valor
Si	0,3
Parcialmente	0,18
No	0,06

Efectividad (Ef)	
Respuesta	Valor
Si	0,7
Parcialmente	0,42
No	0,14

Fuente: CGN

El cuestionario al ser diligenciado en su totalidad dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad, el porcentaje obtenido se multiplicará por cinco (5) y la calificación obtenida oscilará entre uno (1) y cinco (5) que corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable de la Entidad.

Rangos de Calificación de la Evaluación del CIC	
Rango de calificación	Calificación cualitativa
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: CGN

En el segundo componente (cualitativo) se busca describir brevemente el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones previas y tratadas a través de planes de mejoramiento internos, para la vigencia anteriormente evaluada se tienen estructuraron tres planes para fortalecer los siguientes componentes:

CONCEPTOS	
1 ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	
2 VALORACIÓN CUALITATIVA	
2.1 FORTALEZAS	
2.2 DEBILIDADES	
2.3 AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
2.4 RECOMENDACIONES	

Fuente: CGN

Conforme con lo establecido en el cuestionario, se presentan aspectos referentes a fortalezas y debilidades del control interno contable identificados en la valoración cuantitativa, bajo los cuales se formulan observaciones orientadas al fortalecimiento de los controles y actividades que se realizan al interior del proceso financiero y contable.

4. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Mediante el Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre del 2025, la Dirección de Control Interno y Calidad presenta los resultados de la valoración cuantitativa y cualitativa como efecto de la gestión de la Entidad, de la siguiente manera:

4.1 Evaluación de los ítems cuantitativos

ALDESARROLLO, durante la vigencia de 2025, alcanzó un grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable de 4,93. Según la escala de calificación, este resultado se interpreta como una gestión EFICIENTE. A continuación, se presenta el detalle de la evaluación por cada ítem valorado:

EVALUACIÓN DE CRITERIOS CUANTITATIVOS

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE	4,93
Elementos del Marco Normativo	4,93
Políticas Contables	4,93
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE	4,92
Reconocimiento	5,00
Identificación	5,00
Clasificación	5,00
Registro	5,00
Medición Inicial	5,00
Medición Posterior	5,00
Revelación	4,76
Presentación de Estados Financieros	4,76
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A LAS PARTES INTERESADAS	5,00
GESTIÓN DE RIESGO CONTABLE	4,86
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	4,93

Tabla 1. Detalle de la Evaluación de Control Interno Contable por ítem
 Fuente: Elaboración propia

El resultado obtenido, evidencia que los controles internos implementados por la Entidad están diseñados en pro de que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Así mismo, se observa el cumplimiento en lo relacionado con la preparación, presentación y publicación de los Estados Financieros, acorde con las directrices definidas por la CGN.

Si bien la calificación es conveniente, se evidencia un 3,8% del resultado que presenta cumplimiento de forma Parcial el cual requiere de opciones de mejora que pueden llegar a implementarse en el proceso, como se evidencia a continuación:

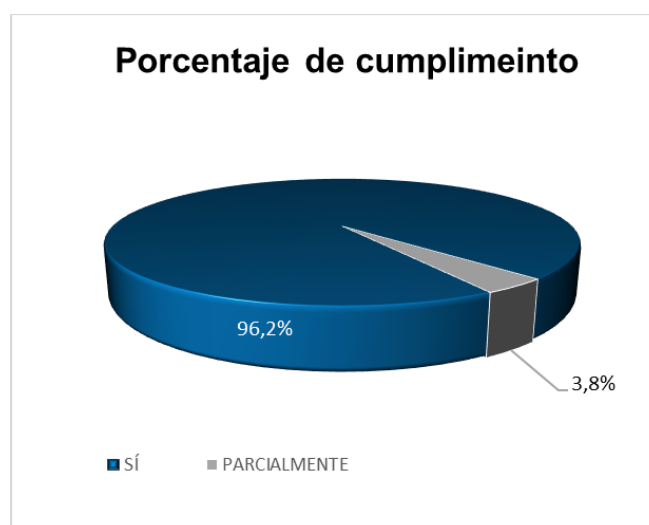


Gráfico 1. Porcentaje en el cumplimiento de los criterios evaluados
 Fuente: Elaboración propia

Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda revisar y evaluar los criterios con calificación “PARCIALMENTE”, con el objeto de implementar y fortalecer las actividades de seguimiento, ejecución y control del Proceso Financiero, a fin de garantizar confiabilidad en la información Financiera en cumplimiento de la Normatividad y Regulación establecida para la toma de decisiones.

En virtud de los resultados obtenidos en la evaluación para la vigencia 2025, se establecen planes de mejoramiento con el fin de dar continuidad en la gestión de aquellos componentes donde se cumple con existencia y eficacia, a su vez, implementar acciones para aquellas líneas donde la calificación se estableció como “parcialmente” y de esta manera poder cerrar las brechas existentes para una mejor gestión financiera y contable.

4.2 Valoración Cualitativa

Fortalezas:

- Se destaca la decisión de definir estrategias de planeación para las actividades, responsabilidades y compromisos, alineadas con las funciones y responsabilidades establecidas para el proceso y la entidad.
- Se garantiza el estricto cumplimiento del marco normativo nacional establecido por la Contaduría General de la Nación en cuanto a lineamientos y reportes de ley.
- Existe liderazgo para definir lineamientos como referencia en la optimización de la gestión del proceso, dentro de los cuales podemos referenciar el manual políticas contables, procedimientos, matices de seguimiento, formatos de apoyo, entre otros.
- Firme propósito por garantizar la relevancia, verificabilidad comprensibilidad y razonabilidad de la información financiera en las etapas de reconocimiento, medición, revelación a través de los estados financieros y demás documentos oficiales.
- Se destaca la comunicación permanentemente y efectiva con las partes interesadas externas e internas frente a tiempos, procedimientos y fechas fundamentales para la gestión del proceso.
- Las habilidades y competencias de los colaboradores del proceso son garantía de la gestión y hacen posible la asignación de responsabilidades al interior del área, con lo cual se incentiva y garantiza el cumplimiento a los lineamientos establecidos.
- Se resalta el manejo adecuado que desde el proceso se da a los registros contable (consecutivo y cronológico), así como del archivo y los registros de los hechos económicos generados, a los libros de contabilidad, los cuales se encuentran debidamente soportados en comprobantes garantizando su completitud.

Debilidades:

- Es fundamental fortalecer la actualización normativa en los documentos clave del Proceso Gestión Financiera, como el Nomograma, asegurando su alineación oportuna con las disposiciones vigentes. Asimismo, se deben generar evidencia que respalde las revisiones y actualizaciones realizadas.
- Se recomienda fortalecer el cumplimiento de los plazos establecidos para la revelación y publicación de la información financiera en el portal web de la Entidad, garantizando su disponibilidad.

Avances y Mejoras del proceso de Control Interno Contable

En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional, se han implementado avances significativos en el proceso de Control Interno Contable, con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia y confiabilidad de la información financiera.

Se han establecido planes de mejoramiento orientados a fortalecer lineamientos normativos, comunicación y socialización de actualizaciones, actividades de control financiero y la oportuna divulgación de estados financieros en página web.

Cada plan se estructura en actividades específicas para controlar y mitigar aspectos identificados, ejecutadas conforme a tiempos y metas establecidos, evidenciando avances significativos como la verificación trimestral sistemática de controles para prevenir materialización de riesgos identificados, autoevaluaciones periódicas por responsables de Gestión Financiera con seguimiento directivo, y la revisión anual de indicadores con ajustes para mejora continua mediante ficha técnica actualizada.

Actualmente se trabaja en aspectos derivados de la reestructuración organizacional y mejora de procesos de Control Interno Contable, contribuyendo al cierre exitoso de los planes y la adopción de buenas prácticas en la gestión financiera y contable de ALDESARROLLO.

Recomendaciones:

- Establecer tareas concretas para garantizar la publicación de la información financiera dentro de los plazos fijados por la CGN y la Ley de Transparencia.
- Fortalecer la gestión del riesgo mediante controles efectivos, reduciendo el impacto de posibles eventos que puedan afectar la gestión institucional.
- Realizar seguimiento continuo y control riguroso a los indicadores del Proceso de Gestión Financiera, asegurando que reflejen una gestión eficiente y alineada con los lineamientos institucionales.
- Implementar acciones efectivas para dar solución a los planes de mejora derivados de las auditorías, asegurando su correcta ejecución y seguimiento.

- Desarrollar papeles de trabajo evaluativos para medir conocimiento post-actualizaciones normativas, con retroalimentación documentada
- Actualizar Nomograma del Proceso Gestión Financiera con normativa vigente, evidenciando aprobación por el área responsable.
- Implementar controles de verificación mensual de información documentada en el Sistema de Gestión, registrando hallazgos y correcciones.
- Actualizar ficha técnica de indicadores con variables de cumplimiento normativo.

5. CONCLUSIONES

ALDESARROLLO, en su proceso de Gestión Financiera, tiene un grado de implementación y efectividad de 4.93, según los rangos y estándares de la Contaduría General de la Nación. Este resultado ubica a la Entidad en el nivel 'eficiente', con oportunidad de mejora. Agradecemos a los colaboradores por su gestión y apoyo en la auditoría."